



## COMISION DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y CONCILIACION

En el día de ayer se reunió la Comisión de Igualdad, Diversidad y Conciliación en el Campus de Iberdrola en San Agustín de Guadalix.

En dicha reunión se trataron los siguientes temas:

Todas las medidas y acciones incluidas en el nuevo **Plan de Igualdad, Diversidad y Conciliación**, adaptado a la legislación vigente y al último convenio colectivo se está desarrollando a buen ritmo. Os recordamos que este plan contiene muchas ayudas sociales, conciliación, flexibilidad, integración, diversidad, dependencia, buenas prácticas...

Disponible en la siguiente ruta: [Portal del Empleado / Zona Personal / Gestiones del empleo e información laboral / Convenio colectivo, calendario laboral y otra normativa / Otras normativas y tramitaciones / Igualdad, Diversidad y Conciliación / Información interna / Plan de Igualdad, Diversidad y Conciliación](#)

En el mismo apartado de la intranet se dispone de una **guía de permisos y ausencias** que será actualizada en los próximos días, de acuerdo con los últimos cambios normativos.

En la actualidad el **100% de los contratos de trabajo** usados en Iberdrola **son indefinidos** con un período de prueba de un año. Ya no se utilizan ninguna modalidad de contrato temporal, ni en prácticas ni de obra y servicios.

Durante la pandemia se ha seguido desarrollando las visitas de trabajadores de Iberdrola a colegios para fomentar el interés por estudiar FP electricidad y carreras STEM. Estas visitas se han desarrollado de forma virtual. Ya se está trabajando para retomar en septiembre las visitas de colegios al Campus de Guadalix y las visitas presenciales a Colegios. Visitas enfocadas a estudiantes a partir de 12 años. En las visitas al Campus tienen la oportunidad de conocer cómo y por qué es necesaria una empresa como Iberdrola. Y además ven las oportunidades de trabajo que les ofrece.

Plan **AFLORA**. En desarrollo de forma conjunta entre nuestros servicios médicos y fundación Adecco.

Se dispondrá de dos cursos relacionados con el **Plan de Igualdad, Diversidad y Conciliación**, que sumarán créditos de formación:

- “Creciendo en diversidad e inclusión”, 6 créditos.
- “Plan de Igualdad, Diversidad y Conciliación”, 3 créditos.

**Teletrabajo:** Se está finalizando la aplicación para su solicitud y desarrollo: ciberseguridad, evaluación PRL, control horario... Estará vinculado al domicilio habitual del empleado.

Queremos recordaros que, para cualquier duda o aclaración, podéis poneros en contacto con los titulares de esta comisión Consolación Montalvo García (teléfono 71069) y Francisco Tarifa Rodríguez (teléfono 72878).



**Mikel Sesé García**  
**Delegado Sindical U.S.O.**  
**Secretario General**  
**Sección Sindical Estatal**  
**Grupo Iberdrola**

[m sese@iberdrola.es](mailto:m sese@iberdrola.es)

[uso@iberdrola.es](mailto:uso@iberdrola.es)

Tomás Redondo, 1 28033 MADRID

Tel. 917842932 – 62932 - 72170



<http://www.uso-ibg.es>

<https://uso.corp.iberdrola.com/>



**+34 613007544**